



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## División de Ingeniería H. CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍA

14 de Agosto de 2018

Oficio DI18/193  
Acta.331

### JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA Presente. -

Por este medio le informo, que el H. Consejo Divisional de Ingeniería, en sesión ordinaria celebrada el día lunes 13 de agosto de 2018, acordó **aprobar** lo siguiente:

- El ajuste en el porcentaje para asignar calificación a los concursantes en un examen por Oposición para la Plaza de Técnico Académico, como lo indica el **Artículo 66**, Fracción III, Inciso c), de acuerdo al Estatuto del Personal Académico (EPA), marzo 2018, que los porcentajes de ponderación se apliquen en función de lo siguiente:

Porcentaje	Tipo
25%	Prueba Oral
25%	Prueba Escrita
50%	Prueba Práctica

Dicho criterio deberá aplicarse a partir de la fecha de aprobación.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

*"El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza"*

*Dr. Martín Antonio Encinas Romero*  
Presidente del H. Consejo Divisional de Ingeniería



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA  
DIVISIÓN DE INGENIERÍA

c.c.p. Vicerrectoría  
c.c.p. Secretaría General Administrativa  
c.c.p. Secretaría General Académica  
c.c.p. H. Comisión Dictaminadora  
c.c.p. Archivo y Minutario  
MAER/mrg\*